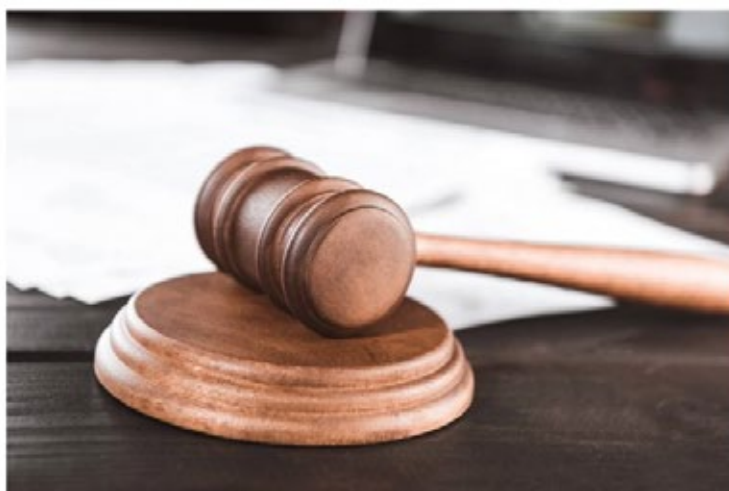




Perú, el país más demandado por inversores en tribunales internacionales

Imprimir artículo Exportar a PDF

[← Volver](#)



Perú entre los países más demandados.

Informe de TNI con la promoción de RedGE analiza situación que ubica al Perú dentro de los más demandados en disputas entre Estado e inversores.

Servindi. 23 de junio, 2021.- El Perú es el país más demandado en tribunales internacionales mediante el uso de solución de disputas Inversor-Estado (ISDS por sus siglas en inglés).

Así lo demuestran los últimos reportes del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y los datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El Transnational Institute (TNI), con la promoción de la Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE), ha elaborado un informe que analiza esta problemática.

Demandas en cifras

Entre el 2019 y 2020, Perú recibió nueve demandas por parte de inversores, de las cuales seis se registraron durante la crisis sanitaria. En el mismo periodo, el Estado recibió cinco advertencias de posibles querrelas.

• Ver informe del CIADI de los años 2019 y 2020)

De esta forma, hasta diciembre del 2020, el país ha acumulado 25 demandas en arbitrajes internacionales. Demandas de las cuales, como señala RedGE, se ha registrado un boom desde el 2010.

De igual manera, RedGe recoge que el Estado peruano tiene dos órdenes de pago que acumulan de 19 millones de dólares con inversionistas mineros y dedicados a la harina de pescado.

En esa línea, poco más del tercio de las demandas ha sido interpuesto por el sector de hidrocarburos y minería, y otra cuarta parte por empresas de construcción.

Noticias relacionadas



Perú es el país más demandado en arbitraje CIADI en 2020



Chevron vs Ecuador: arbitraje internacional e impunidad corporativa

Opinión

- Ideas para un plan de empleo, por Milciades Ruiz
- Denunciarán intereses corporativos en la Cumbre de Sistemas Alimentarios
- Nicaragua y el delirio de algunas izquierdas
- Bolsonaro: El principal depredador

[Ver más »](#)

Videos destacados

Colombia, Bolivia, Ecuador y Argentina, en Ronda Internacional

[Ver más »](#)

Últimos comentarios

- Lorena Mendoza: Gran informe!
- Fernando Cortes: Cual es el progreso de Francisco Izquierdo en %
- Maria Chavarria: Como se descarga?
- ALEJANDRO DE LA CRUZ MELGAR: MUCHAS GRACIAS.

[Ver más »](#)



Infografía elaborada por RedGE.

Relación desigual

Esta situación se ha dado gracias al 'derecho exclusivo' de demandar al Perú ante tribunales internacionales que está expreso en Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y acuerdos comerciales con empresas extranjeras.

Ante ello, el Informe *ISDS en números. El régimen de protección de inversiones y sus impactos en Perú*, tiene como una de sus recomendaciones la renegociación de los Tratados de Libre Comercio (TLC).

Como plantea el informe, esta medida permitiría no solo revisar el capítulo de protección de inversores, sino también los acuerdos existentes, con el objetivo de sopesar los beneficios y perjuicios al Estado peruano.

- Descargar el informe aquí: [ISDS en números. El régimen de protección de inversiones y sus impactos en Perú](#)



El informe analiza el mecanismo de solución de disputas entre inversores y Estado.